

Córdoba, 28 de mayo de 2024

REF: Expediente N° 0521-076684/2024

RESOLUCIÓN N° 0972.-

Y VISTO:

Que en el presente expediente se tramita la Contratación del Servicio logístico de admisión, clasificación, registro y administración de piezas postales.

Y CONSIDERANDO:

Que a dicha contratación se le imprimió el procedimiento de Concurso de Precios, conforme Resolución General ERSeP N° 47/2016 T.O.R.G N° 83/2018, "Régimen para la adquisición y contratación de bienes y servicios del Ente Regulador de Servicios Públicos (ERSeP)" y normativa aplicable.

Que por Resolución ERSeP N° 0721/2024 se aprobaron los pliegos respectivos y el llamado a Concurso.

Que el Área de Compras y Contrataciones del ERSeP ha remitido afectación presupuestaria preventiva, dando cuenta de la asignación de los fondos necesarios para hacer frente a la erogación proyectada por un monto total de pesos cinco millones quinientos mil (\$ 5.500.000), con la correspondiente autorización del funcionario competente dando con ello inicio al procedimiento de ley.

Que, en consecuencia, con fecha 15 de mayo del corriente año se procedió a la apertura de sobres con las propuestas de los oferentes, todo ello

conforme los pliegos de Bases y Condiciones Particulares. Del acta respectiva, surge que se han presentado dos oferentes para la presente contratación.

Que de dicha presentación surge que se han presentado dos oferentes SDI Servicios del Interior S.A. y Correo Oficial de la República Argentina S.A.

Que, en consecuencia, los dos oferentes han sido admitidos y corresponde adentrarnos en su comparación teniendo las mismas por admisibles a todos sus efectos.

Que a los fines de observar lo precedente y en virtud de lo previsto en el Artículo 14 de la Resolución General ERSeP N° 83/2018 “Régimen para la adquisición y Contratación de bienes y servicios del Ente Regulador de Servicios Públicos (ERSeP)” cabe formular el siguiente detalle en relación a las cotizaciones formuladas:

Nº De Orden	DESCRIPCION DEL SERVICIO	Ponderación Mensual	Servicios del Interior – Precio Unitario	Servicios del Interior – Total Mensual	Servicios del Interior – Total Anual	Correo Argentino – Precio Unitario	Correo Argentino – Total Mensual	Correo Argentino – Total Anual
1	Acuse de recibo hasta 100 gr 48/72 hs	20	\$ 936,37	\$ 18.727,40	\$ 224.728,94	\$ 1.019,00	\$ 20.380,00	\$ 244.560,00
2	Acuse de recibo hasta 100 gr 24 hs	80	\$ 1.140,81	\$ 91.264,80	\$ 1.095.179,61	\$ 1.245,00	\$ 99.600,00	\$ 1.195.200,00
3	Carta con confronte hasta 100 gr 24 hs	100	\$ 2.025,06	\$ 202.506,00	\$ 2.430.067,20	\$ 2.208,00	\$ 202.800,00	\$ 2.649.600,00
4	Carta con confronte hasta 100 gr 48/72 hs	20	\$ 1.794,84	\$ 35.896,80	\$ 430.761,94	\$ 1.961,00	\$ 39.220,00	\$ 470.640,00
5	Envío internacional hasta 100 gr	1	\$ 78.036,00	\$ 78.036,00	\$ 936.431,97	\$ 85.020,00	\$ 85.020,00	\$ 1.020.240,00
6	Paquetería con acuse de recibo hasta 1 kg 48/72 hs	1	\$ 6.175,86	\$ 6.175,86	\$ 74.110,37	\$ 6.729,00	\$ 6.729,00	\$ 80.748,00
7	Paquetería con acuse de recibo hasta 5 kg 24 hs	1	\$ 8.339,57	\$ 8.339,57	\$ 100.074,89	\$ 8.995,00	\$ 8.995,00	\$ 107.940,00
Nº De Orden	DESCRIPCION DEL SERVICIO	Ponderación Mensual	Servicios del Interior – Precio Unitario	Servicios del Interior – Total Mensual	Servicios del Interior – Total Anual	Correo Argentino – Precio Unitario	Correo Argentino – Total Mensual	Correo Argentino – Total Anual
1	Carta Documento	1	\$ 6.437,56	\$ 6.437,56	\$ 77.250,76	\$ 6.985,00	\$ 6.985,00	\$ 83.820,00

Nº De Orden	DESCRIPCION DEL SERVICIO	Ponderación Mensual	Servicios del Interior – Precio Unitario	Servicios del Interior – Total Mensual	Servicios del Interior – Total Anual	Correo Argentino – Precio Unitario	Correo Argentino – Total Mensual	Correo Argentino – Total Anual
1	Carta Documento Electrónica	1	\$ 8.320,53	\$ 8.320,53	\$ 99.846,34	\$ 8.972,00	\$ 8.972,00	\$ 107.664,00
TOTAL MENSUAL				\$ 455.704,52			\$ 478.701,00	
TOTAL ANUAL					\$ 5.468.452,12			\$ 5.960.412,00

OFERENTE N° 1: SDI Servicios del Interior S.A. (CUIT: 30-70812303-6) cuya oferta asciende a un precio total anual de pesos cinco millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos con doce centavos (\$ 5.468.452,12 IVA INCLUIDO); un precio mensual de pesos cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos cuatro con cincuenta y dos centavos (\$ 455.704,52 IVA INCLUIDO).

OFERENTE N°2: Correo Oficial de la República Argentina S.A. (CUIT 30 – 70857483-6) cuya oferta asciende a un precio total anual de pesos cinco millones novecientos sesenta mil cuatrocientos doce con cero Centavos (\$ 5.960.412,00 IVA INCLUIDO), precio mensual de cuatrocientos setenta y ocho setecientos un mil con cero centavos (\$ 478.701,00 IVA INCLUIDO).

Que asimismo cabe apuntar que en la totalidad del procedimiento se ha dado cumplimiento a la normativa aplicable en la materia, habiéndose cumplido todos los actos con debida publicidad y participación de oferentes interesados.

En este estado, atento a los requerimientos del organismo, la característica particular de los bienes cotizados se estima apropiado – salvo mejor criterio - que puede la autoridad competente dictar acto administrativo que disponga adjudicar la presente contratación a favor de la firma **SDI SERVICIOS DEL INTERIOR S.A.** (CUIT: 30-70812303-6) cuya oferta asciende a un precio total anual de pesos cinco millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos con doce centavos (\$ 5.468.452,12 IVA

INCLUIDO); un precio mensual de pesos cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos cuatro con cincuenta y dos centavos (\$ 455.704,52 IVA INCLUIDO).

Por todo ello, normas citadas, el Dictamen emitido por la Asesoría Letrada, bajo el N° **96/2024** del Protocolo de Dictámenes y art. 28 y concordantes de la Ley Provincial N° 8.835 -Carta Del Ciudadano, **el DIRECTORIO DEL ENTE REGULADOR DE LOS SERVICIOS PUBLICOS (ERSeP).**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADJUDICAR la presente contratación del Servicio logístico de admisión, clasificación, registro y administración de piezas postales por el plazo de un (1) año, de acuerdo a las condiciones previstas en los pliegos de Especificaciones Técnicas de Bases y Condiciones Particulares aprobados por Resolución ERSeP N° 0721/2024 a la firma **SDI SERVICIOS DEL INTERIOR S.A.** (CUIT: 30-70812303-6) cuya oferta asciende a un precio total anual de pesos cinco millones cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos con doce centavos (\$ 5.468.452,12) IVA INCLUIDO y un precio mensual de pesos cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos cuatro con cincuenta y dos centavos (\$ 455.704,52) IVA INCLUIDO. Todo ello a partir del día 01 junio de 2024, según las constancias obrantes.

ARTÍCULO 2: PROTOCOLÍCESE, notifíquese y pase al Área correspondientes a sus efectos.